TRANSCRIPCIÓN PENDIENTE DE CORRECCIÓN.

BORRADOR PREVIO A LA EDICIÓN DEL DIARIO DE SESIONES

COMISIÓN DE DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Sesión celebrada el día 6 de junio de 2013

Orden del día:

- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a agilizar los trámites para iniciar las obras de renovación de las redes y conducciones de agua potable en el Concejo de Rada, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Maite Esporrín Las Heras.
- Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de España al cierre definitivo de la central nuclear de Garoña, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra.

BORRADOR

(Comienza la sesión a las 16 horas y 36 minutos.)

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a agilizar los trámites para iniciar las obras de renovación de las redes y conducciones de agua potable en el Concejo de Rada, presentada por la Ilma. Sra. D.ª Maite Esporrín Las Heras.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Buenas tardes, señorías, arratsalde on. Vamos a dar comienzo a esta Comisión de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local en la que, como saben, tenemos el debate y votación de dos mociones. La primera de ellas, moción por la que se insta al Gobierno de Navarra a agilizar los trámites para iniciar las obras de renovación de las redes y conducciones de agua potable en el Concejo de Rada. Moción que ha sido presentada por el Partido Socialista. Señora Esporrín, para su presentación, tiene la palabra.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias. señora Presidenta. Muy buenas tardes, señorías. Parece mentira que en pleno siglo XXI tengamos que seguir presentando iniciativas para conseguir que un ayuntamiento, un concejo, me da lo mismo, de nuestra Comunidad, que se supone que tan avanzada está en tantas cuestiones pese a la situación económica en la que nos encontramos, pueda tener agua potable de grifo para beber Parece que estamos hablando de un país tercermundista o de otra comunidad, porque, desde luego, es increíble que en Navarra suceda esto. El agua que sale por el grifo de las casas en el Concejo de Rada no es potable. Y no es potable porque está contaminada con restos fecales, por una parte. ¿Qué pasa? Que el sistema que tienen es muy antiguo y, de hecho, van a poder ver las imágenes que han pasado mis compañeros. Por una parte, hay unas tuberías de uralita, ya muy antiguas, que tenían que haberse cambiado hace más de veinte años y, por otra parte, están las aguas residuales, que están muy próximas

BORRADOR

a la tubería de uralita, que está totalmente destruida, y ¿qué pasa?, que se contaminan la una con la otra.

Y, por otra parte, está el problema de la presión. Por una parte, está la mezcla con fecales, como ya he dicho, y además no hay presión, porque si le meten presión a esta agua, en el supuesto de que fuera buena, como las tuberías están tan destrozadas el agua se sale por todos los sitios. Se ha comprobado que de toda el agua que sale originariamente por el grifo se pierde un 84 por ciento. Tengo aquí el dato exacto, el informe que hizo la propia Mancomunidad de Mairaga, del cual solo les diré los datos más importantes: para que lleguen a las casas 16,5 metros cúbicos tienen que abrir cien metros cúbicos O sea, se pierde el 85 por ciento del agua que se abre. Las redes antiguas están muy mal, alcanzando el 50 por ciento de la red de Rada, porque una parte de Rada sí que la han renovado, pero tienen otro problema ya que, aunque una parte está renovada, no existen llaves para cortar lo antiguo con lo nuevo, de tal manera que por la parte nueva no puede entrar bien porque se mezcla con lo antiguo, lo que hace que está renovación sea urgente.

El Concejo de Rada pidió en el Plan de Infraestructuras en 2012 las obras, pero, a la vista de que no se producían, lo solicitaron por el procedimiento excepcional y se le concedió, y tiene, de hecho, firmadas todas las autorizaciones para el procedimiento excepcional. Es más, el Gobierno de Navarra les dijo qué requisitos tenían que cumplir, que una parte la iba a pagar el Gobierno de Navarra y otra parte, los remanentes positivos de 2012, los iba a pagar el Ayuntamiento. Lo tienen todo aprobado, pero llega el momento y no les acaban de dar el permiso para poder sacar las obras a licitación.

Otro compromiso al que les obligó el Gobierno de Navarra fue subir la contribución el 0,30, cosa que hicieron inmediatamente. Pero, como digo, pasa el tiempo y el Gobierno de Navarra no les autoriza a sacar las obras a licitación y no pueden arriesgarse a hacerlo sin tener el compromiso firme del Gobierno de Navarra.

BORRADOR

En cualquier caso, parece mentira que hoy en día un pueblo, ayuntamiento, concejo de nuestra Comunidad tenga estos problemas. O sea que quiero dejar claro que son dos problemas los que tienen: la mala calidad del agua, porque se mezcla con las fecales y porque las redes están totalmente obsoletas, son de uralita y tenían que haberlas cambiado hace muchísimos años; y, por otra parte, la falta de presión, con lo cual tampoco llega a la parte alta del pueblo, porque en el momento en que le meten presión, se va mucha más agua de la que habitualmente se va. Estas tuberías de uralita tienen una garantía de treinta años y hace cuarenta siete años que se pusieron. Considero que es un tema tan de justicia y tan de peso, que me parece una obligatoriedad moral para todos nosotros el apoyar y pedir que el Gobierno de Navarra les autorice lo antes posible el inicio de estas obras, pues ya tienen todos los permisos hechos, tienen todos los proyectos. Sin más, solicitamos la autorización y que se agilicen todos los trámites. Es para lo que les pido apoyo. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señora Esporrín. ¿Grupos que deseen intervenir a favor de la moción? Señor Rubio, tiene la palabra.

SR. RUBIO MARTÍNEZ: Sí. Arratsalde on. Bueno, pues brevemente quiero constatar algunas cosas. Yo creo que la señora Maite Esporrín lo ha dejado claro y ya ha dicho todo lo que había que decir sobre este caso. La uralita de Rada tiene cuarenta y siete o cuarenta y ocho años y la vida útil de la uralita es de veinte años, con lo cual poco más queda que decir. Ha habido pueblos que se han quedado sin agua debido a las lluvias o por cualquier otro motivo excepcional, y son noticia constantemente en la prensa, y, bueno, todo el mundo ha corrido a socorrer a esos pueblos que se han quedado sin agua, por eso parece mentira que Rada lleve toda la vida sin agua potable o en unas condiciones que no son las adecuadas para una Navarra del siglo XXI, tan avanzada y adelantada. Vamos a tener el tren de alta velocidad más corto del mundo, tenemos el circuito menos usado del mundo, tenemos las infraestructuras que

tenemos y, sin embargo, para este Gobierno no es prioritario que los vecinos de Rada tengan agua corriente. Es lo que hay y, desde luego, votaremos a favor de que se subsane con urgencia y de manera excepcional este problema que afecta a esos vecinos. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Lasa, Señor Jiménez, ¿van a intervenir?

SR. LASA GORRAIZ: Hay una enmienda que va a presentar el señor Esparza, entonces depende de la enmienda.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Pues en ese caso andan ustedes muy justos de tiempo, pero, si les parece, vamos a suspender la sesión un minuto.

(Se suspende la sesión a las 16 horas y 44 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 16 horas y 51 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señorías, reanudamos la sesión. Se pretende introducir una enmienda de sustitución. Digo que se pretende porque, evidentemente, tengo que preguntar si alguien se opone al trámite de la enmienda. Si no, procederíamos al trámite de la enmienda independientemente del resultado final. ¿Alguien se opone a la tramitación? Queda descartada la introducción de la enmienda, por lo tanto, vamos a seguir con el debate y votación de la moción original. Habían intervenido el grupo proponente, el grupo Bildu a favor, el grupo Na-Bai también a favor. ¿Algún otro grupo? ¡Ah¡, sí, perdón, tiene razón. Le iba a dar la palabra y hemos cortado. Bien, voy a preguntar qué más grupos desean intervenir a favor de la moción. Tiene la palabra la señora De Simón.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Gracias, señora Presidenta. Hombre, a mí me hubiese gustado más que se hubiera llegado a un acuerdo y se hubiera tomado la propuesta de UPN y creo que de Aralar-NaBai como una enmienda de adición, pero, como no es así,

en todo caso, nuestro grupo votará a favor de la moción tal y como está. Entendemos, como no puede ser de otra manera, que el agua potable es una necesidad básica y, en esa medida, no tiene sentido que el Gobierno de Navarra esté gastando grandes cantidades de dinero acometiendo grandes obras en esta época de crisis mientras haya una sola zona en Navarra, que hay más de una, donde el agua potable es de poca calidad, o en este caso no potable. Por lo tanto, es urgente y, además, la solución está clara. La primera solución está clara, arreglar las conducciones, porque las tuberías son parte causante de la mala calidad del agua, y, desde luego, aumentar esa presión, que sí se podía solucionar con las instalaciones de Mairaga. No obstante, como decía, nuestro grupo va a votar a favor.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias. ¿Grupos que deseen intervenir en contra? Señor Esparza, tiene la palabra.

SR. ESPARZA IRIARTE: Buenas tardes. Intervengo solamente para ilustrar un poco. Yo creo que todos queremos o el fin que todos buscamos es que se hagan las calles, sobre todo, lo primero es que Rada tenga agua potable. Entonces estamos ante algo especial, que también ha ocurrido en otros pueblos de Navarra, Gabarderal, en su día me tocó muy de cerca, San Isidro del Pinar, también me tocó muy de cerca, Figarol, también me tocó en su día y ahora Rada. Son pueblos del año 50 más o menos, de alrededor de cincuenta años, y tienen todos ellos una conducción a través del canal de las Bardenas, el agua, siempre en contacto con el aire, entra en unos depósitos que tienen más de cincuenta o sesenta años, los hemos renovado todos, concretamente este año el de Gabarderal, y en Rada pasa lo mismo, son depósitos muy antiguos, aparecen en los análisis, como en los demás pueblos, residuos fecales, que asusta, los residuos eran realmente caracoles, pero realmente existían. Entonces, ¿qué está ocurriendo con estos depósitos? Hay que renovarlos.

BORRADOR

Rada en su día planteó con Mairaga, Mairaga, como saben, ha cogido la gestión del Alto Aragón, Carcastillo, Murillo, Santacara, Figarol incluido y ahora Rada, con unas condiciones para que entre Rada a Mairaga. En esas conversaciones y según las obras del anterior plan se hace un depósito nuevo en Rada, lo hace Mairaga, y se hacen también las tuberías de Caparroso a Rada. Ya están construidas pero a día de hoy no se utilizan. Está ahí preparado para conectarse. Entonces, ¿qué les puso como requisito en su día Mairaga? Pues que colocaran los contadores, y, repito, no quiero hablar mal de Rada, lo mismo pasó en San Isidro del Pinar, lo he vivido yo, lo mismo en Gabarderal, no tenían contadores de agua. Entonces, ¿qué se les dijo? Por favor, poned contadores de agua, ponerlos vosotros, empezad a controlar el agua y automáticamente entráis. Las obras están hechas, no sé, no tengo aquí la cifra, pero costó bastantes millones de euros llevar las tuberías de Caparroso a Rada. Entretanto, ya se han colocado los contadores de agua y después de dos años nos encontramos con que los contadores de agua no cuentan agua, están ahí, están nuevos, y el Ayuntamiento, porque es un tema muy sencillo, de quedar muy bien con los vecinos y también de que el agua quizás tenga alguna filtración, pero la idea es lo que les he comentado, está cobrando cuarenta y cuatro euros a cada vecino. ¿Cuál es el consumo de Rada hoy en día? Novecientos litros por habitante, normal, no, novecientos no, que son parcelas de seiscientos metros de media, con sus jardines, con su huerto dentro... Y yo también haría lo mismo, además, si no te cobran el agua. Es que lo he vivido yo en San Isidro del Pinar, no tenían contadores de agua y ahora todo el mundo paga el agua, como en Cáseda, y no pasa nada. Dos años lleva Rada cobrando 43,26 euros al año.

Y por el canon de saneamiento está pasando 53 euros, que no sé NILSA qué dice o qué hace, pero está pasando una cantidad con el IVA correspondiente, y ahí estamos. O sea, lo normal es que Rada empiece ya a cobrar el agua, el agua que se consume en cada vivienda, no las fugas que haya en las calles, y automáticamente

BORRADOR

entra en Mairaga. Mairaga está ya para darle la llave y conectar el agua, el agua potable, porque ahora es un agua apta. Como he dicho antes, viene de forma aérea, se clora, hay un filtro que era de malla y poco más y adelante. Pues señores, no podemos estar así, bebiendo agua de esta manera. Vamos a conectar con Mairaga de una vez, hay que renovar, como pedía en esa instancia, que el Gobierno de Navarra gaste ciento ochenta mil euros, creo que eran, porque hay una conexión que ya está hecha, pero ahora, con la presión nueva, va a saltar del nuevo hasta el pueblo, está hecha con la anterior tubería, hay que cambiarla, pero mañana mismo agua potable para Rada. ¿Cómo? Ya está hecha la inversión, estamos al revés. El Gobierno ha aportado el 80-90 por ciento de la subvención y Mairaga la otra parte. ¿Vamos a hacerlo al revés? ¿Vamos a querer hacer primero las calles y luego entrar en Mairaga? ¿Eso queremos?

¿Que hay alguna fuga? Pues claro que hay, porque las tuberías son de uralita, como en otros pueblos, y, hombre, la verdad es que no me creo demasiado que por una tubería de presión entre agua de una tubería de saneamiento que no lleva presión. No hay que saber mucho, pero es muy difícil que en una tubería que lleva presión, si lleva presión el agua potable que tenemos en todos los pueblos... ¿Que no tiene que ir por encima el agua? De acuerdo, pero si aun así va el agua de saneamiento, en aquellos años... Lo normal es que sea al revés, lo normal es que el agua potable, que va a presión, aunque sea en la atmósfera, salga fuera. Dejamos la tubería vacía, pero es muy difícil que entre. El problema, y también lo saben ellos, es que tenemos unas balsas en el exterior, que tenemos contaminación aeróbica, etcétera. Hay hasta residuos fecales en esas balsas. Y mientras no evitemos eso, que lo tenemos muy fácil, pues los seguiremos teniendo. Pero tampoco quiero meter mucha leña aquí, sino que al final lo que todos queremos es que Rada tenga agua potable y lo tenemos fácil. Nada más.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Lasa, tiene la palabra.

BORRADOR

SR. LASA GORRAIZ: Nosotros creemos que se trata de un problema, primero, de unas obras, que, efectivamente, se tienen que llevar a cabo, supongo que en eso todos los grupos aquí estamos de acuerdo y nosotros también, pero, efectivamente, eso hay que hacerlo dentro de unos cauces de normalidad sin que dé lugar a tratos diferenciados ni a posibles picarescas que se puedan dar entre pueblos o vecindarios. Entonces, es lógico exigir esa claridad. Nosotros vemos que no se dan esas condiciones de claridad en estos momentos. Creemos que la enmienda que habíamos firmado con UPN aclaraba precisamente todo esto, porque lo regularizaba todo en función de los criterios que tiene para los pueblos de la zona la Mancomunidad de Mairaga, que sucede como en el resto de las mancomunidades en el resto de Navarra, cuando se ocupan del tema de abastecimiento de aguas, lo mismo en la Mancomunidad de Pamplona, etcétera. Nosotros creemos que ese es el camino adecuado, hacer las cosas y hacerlas además bien en ese sentido. Así que, como no ha sido admitida la enmienda, nosotros nos abstendremos en la votación.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Su turno de réplica, señora Esporrín.

SRA. ESPORRÍN LAS HERAS: Muchas gracias. Quiero decir, en primer lugar, que se solicitó al Ayuntamiento de Murillo el Cuende que se incluyera en el plan de inversiones locales y esto ya se consiguió y está aprobado. Informaron favorablemente, lo que sustentó diferentes órdenes forales que están aprobadas. Por otra parte, la contaminación fecal se debe a que las tuberías están rotas, a mí me parece que a nadie se le ocurre echar un líquido, agua que está en buenas condiciones por tuberías rotas porque se va a salir. Es que lo primero es arreglar las tuberías y luego conectar con la fuente, con la balsa de agua nueva. Aquí hay un problema. He presentado los informes de contaminación fecal. No son caracoles, eso es en la comida del hospital. El agua de Rada tiene contaminación fecal y turbidez y tengo dos informes seguidos, de los que he pasado copias

BORRADOR

para que los vean. Podía haber traído algunos posteriores, uno es de diciembre de 2012 y otro de febrero de 2013: turbidez y contaminación fecal y aquí están los informes y lo primero que tenemos que hacer es arreglar las tuberías y una vez arregladas las tuberías se conectará con el resto de los procedimientos.

En cualquier caso, el problema está en el gasto. El Gobierno de Navarra sabe que no se soluciona con doscientos mil euros, como usted ha dicho, el gasto previsto es 2.558.345 euros, y es lo necesario y lo tienen aprobado, y tienen aprobado el procedimiento excepcional. Y al ayuntamiento se le obligó a subir las contribuciones a 0,30 y se hizo. Y el Gobierno de Navarra –yo no quiero pensar que sea por disparidad de colores políticos–, después de tener todo aprobado, resulta que ahora no les da la autorización para hacer las obras. Me parece que es un tema de justicia, de justicia social y yo le pido a Aralar/Na-Bai que reflexione y que, por favor, apoye. Porque no es un tema de doscientos mil euros, es un tema de dos millones y medio. Y tienen todas las órdenes del Gobierno de Navarra aprobadas y ahora no les quieren dar permiso para iniciar las obras. Y aquí hay un informe de Mairaga que dice que no les admiten hasta que no tengan las redes renovadas, con lo cual no voy a aprobar una cosa cuando sé que lo han intentado y que les han dicho que hasta que no estén las redes renovadas no podrán entrar a Mairaga. Que luego quizás tengan que entrar, que yo no digo que no tengan que entrar, por supuesto, pero es que lo han intentado y aquí está el informe que dice que no asumen las instalaciones antiguas por carecer de interés para el servicio y adolecer de las condiciones de seguridad exigidas, más luego todas las fugas, ocho fugas comprobadas y muchas más cuando se aumenta la presión. Yo, de verdad, creo que es un tema de justicia. Por tanto, ¿para qué vas a echar agua buena en unos tubos rotos? Es que yo lo veo tan de cajón, de verdad, que me parece que es como…, no sé, no puedo entender cómo esta moción no tiene la unanimidad. No lo puedo entender, de verdad, pero, bueno, allá cada uno con su conciencia, cada uno hace con sus votos lo que quiere y si

BORRADOR

queremos que Rada siga sin tener agua potable por el grifo, pues que siga, pero no será bajo nuestra responsabilidad, será bajo la suya.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Pues vamos a proceder a la votación de esta moción. ¿Votos a favor de la moción? 6 votos a favor. ¿Votos en contra? 6 votos en contra. ¿Abstenciones? 2 abstenciones. Por lo tanto, como ven ustedes, hay un empate, que supone además un empate en el voto ponderado. Vamos a proceder a una segunda votación de la moción. ¿Votos a favor de la moción? 6 votos a favor. ¿Votos en contra? 6 votos en contra. ¿Abstenciones? 2 abstenciones. De nuevo se ha vuelto a repetir el resultado, 6 votos a favor, 6 votos en contra y 2 abstenciones. Antes de proceder a la tercera votación y definitiva, dice el Reglamento que se podrá proceder a un receso si algún grupo lo estima conveniente. Pues les doy la opción en este momento y, si no, inmediatamente pasamos a la tercera votación. Bien, pues hacemos un receso de dos minutos.

(Se suspende la sesión a las 17 horas 5 minutos.)

(Se reanuda la sesión a las 17 horas 6 minutos.)

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): A ver, señorías, señorías, para aclararnos. Ya no se puede modificar el sentido de la moción que estamos votando, solo se puede modificar el sentido del voto. Bien, pues procedemos a reanudar la sesión y procedemos a la tercera y definitiva votación de esta moción. ¿Votos a favor de la moción? 7 votos a favor de la moción. ¿Votos en contra? 6 votos en contra. ¿Abstenciones? 1 abstención. Por lo tanto, queda aprobada la moción.

Debate y votación de la moción por la que se insta al Gobierno de España al cierre definitivo de la central nuclear de Garoña, presentada por el GP Izquierda-Ezkerra

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): A continuación vamos a proceder al debate y votación de la segunda moción del

BORRADOR

orden del día, moción por la que se insta al Gobierno de España al cierre definitivo de la central nuclear de Garoña. Les ruego silencio, por favor, señorías. Moción que ha sido presentada por el grupo Izquierda-Ezkerra. Cuando quiera, señora De Simón, tiene la palabra.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO: Muchas gracias, señora Presidenta. Eskerrik asko. Buenas tardes de nuevo. Presentamos esta moción porque entendemos que este Parlamento debe pronunciarse en torno al cierre de la central nuclear de Garoña, en Burgos, porque últimamente ha habido varios movimientos que se encaminan a ampliar el plazo de actividad de esta central. La verdad es que es una cuestión un tanto escabrosa, diría yo, ya que el cierre estaba previsto por orden ministerial para el próximo 6 de julio de este año, o sea, para dentro de poco más de un mes, después de varias renovaciones habidas en esta explotación. La propia central de Nuclenor solicitó hace poco, en tiempo y forma, una posible renovación de la explotación por un año más. Esto supondría la revocación de la orden ministerial de 3 de julio de 2009, que es la que determinaba el cierre este próximo 6 de julio, como decía. El Gobierno de España se pronunció a favor de esta ampliación de actividad siempre y cuando el Consejo de Seguridad emitiera un informe favorable. Así lo hizo también el Consejero de Economía de la Junta de Castilla y León, Tomás Villanueva, que se mostró partidario de mantener la actividad de esta central siempre que se mantuviesen las condiciones de seguridad. Decía que es una situación absurda y un tanto estrambótica porque Endesa e Iberdrola anunciaron hace poco el cese de actividad, Nuclenor solicita la ampliación y, por otro lado, ha presentado ya ante el Ministerio de Industria la documentación oficial asociada al cese de la explotación, pero nos dice, le dice al Estado que, no obstante, si se producen cambios normativos que así lo permitiesen, leo textualmente, consideraría la posibilidad de solicitar una renovación de la autorización de explotación, según el comunicado de la compañía. Total, que aquí están en juego otro tipo de cuestiones e intereses y nosotros entendemos desde Izquierda-

BORRADOR

Ezkerra que es intolerable. En este momento ya es intolerable que la central nuclear de Garoña permanezca abierta cuando debería haber sido cerrada hace años. Y, desde luego, en este sentido, creemos además que el Consejo de Seguridad Nuclear tiene una grave responsabilidad o tendrá una grave responsabilidad si esta no se cierra.

Como dice la moción en la exposición de motivos, esta central es muy vieja, tan vieja que es una central de primera generación, gemela a la del primer reactor de Fukushima. Por lo tanto, los peligros y los riesgos reales para el entorno cercano y el medio ambiente son evidentes. Es más, es una central que ha sufrido serios problemas en la estructura, ha habido corrosión en el reactor, que derivó en más de ocho accidentes en los últimos años y el propio Consejo de Seguridad Nuclear así lo reconoció. Por lo tanto, entendemos que la peligrosidad está ahí, los riesgos son muy graves tanto para la ciudadanía que está en torno a Garoña como para nosotros mismos que estamos, en línea recta, a escasos ciento veinte kilómetros. No me extiendo más, pero les pido a sus señorías el voto favorable, a ver si de alguna manera, que seguro que sí, la posición de este Parlamento puede influir en la decisión que tome el Gobierno de España al respecto. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, Señora De Simón. ¿Grupos que deseen intervenir a favor de la moción? Señora Ochoa, tiene la palabra.

SRA. OCHOA CANELA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Bueno, yo creo que lo hemos debatido por todo lo largo y todo lo ancho en el Parlamento. Hemos celebrado el cierre de Garoña y ahora vemos una vez más algo que el señor Jiménez nos vaticinó, que no era tan fácil y que era como una nebulosa que quedaba en el ambiente y que no sabíamos muy bien si algún día celebraríamos que se cerrase. Es cierto que las obras de remodelación que tienen que hacer para la total seguridad son unas

obras muy costosas, unas obras que tienen que asumir y por eso Iberdrola y Endesa decían que no eran rentables. Es cierto que tiene mucha antigüedad y después de ver la tragedia que sufrió Japón con la central nuclear de Fukushima yo creo que todos deberíamos pensar no en los intereses de las eléctricas sino en los intereses de la ciudadanía y de lo que puede suponer una desgracia de ese calibre para todo un país, y la prueba está en Japón y podemos ver las secuelas tan graves que sigue teniendo.

Es cierto también que las políticas energéticas, como ya comentamos el otro día también a raíz de otra moción sobre la ley del fracking, no están muy claras. Parece que una de las promesas electorales del Partido Popular fue que no se cerraría Garoña, y parece que están haciendo todo lo posible, con una información privilegiada que se está facilitando a las eléctricas y no a los grupos políticos, negociando unas futuras condiciones. Pido responsabilidad, como no puede ser de otra manera, porque hoy he leído una frase y es verdad: nosotros no hemos heredado un planeta, nosotros estamos utilizando el planeta que vamos a dejar a nuestros descendientes. Por lo tanto, nuestro voto será siempre favorable a que se cierre Garoña, a que se extremen las medidas de precaución, a que se piense que por encima de los intereses económicos están los intereses de toda la ciudadanía y que nosotros no podemos hipotecar el futuro de nadie y menos de las personas que hemos traído a este mundo y que nos tienen que suceder. Nada más y muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Rubio, tiene la palabra.

SR. RUBIO MARTINEZ: Buenas tardes de nuevo. Nosotros vamos a votar a favor de la moción, como no puede ser de otra manera. Yo llevo solo dos años en este Parlamento, pero, como suele decir el señor Txentxo Jiménez, hay temas que son recurrentes, y es cierto que es de máxima actualidad hoy en día, pero, bueno, en

BORRADOR

repetidas ocasiones este Parlamento, y no hace mucho, se ha posicionado a favor del cierre definitivo de Garoña y entendemos que es lo que procede. Esta misma mañana el Parlamento Vasco ha aprobado una moción en el mismo sentido y me parece que no está de más que este Parlamento, el Parlamento de Navarra, por la cercanía de algunas poblaciones, incluso Iruña-Pamplona con la central nuclear, pero pensando también en la Ribera y en su sector, en su fuerte sector agroalimentario, se posicione a favor de que Garoña se cierre definitivamente. Nuestro grupo repetidamente hemos dicho que somos muy críticos con el modelo energético que impera en el Estado español. Nos preguntamos cómo puede ser que todos los sectores económicos sufran un brutal impacto de la crisis, cómo puede ser que la demanda energética descienda mes a mes y, sin embargo, como se nos dijo el otro día, las empresas eléctricas sigan teniendo ganancias. Tienen el doble de ganancias porcentualmente que el resto de eléctricas de otros países y esto tiene que ver precisamente con la burbuja energética que se está generando, de lo cual es claro ejemplo lo que estamos debatiendo y lo que nos ha traído hoy el grupo Izquierda-Ezkerra. Es una pena que no estén los representantes del Partido Popular porque, como suele acabar diciendo la señora Ana Beltrán, “vosotros en este Parlamento votáis lo que queráis, pero aquí mandamos nosotros, tenemos mayoría absoluta y se va a hacer lo que el Partido Popular y el Gobierno de Madrid digan”. Es una desgracia, pero es lo que hay. Nosotros, desde luego, nos posicionamos en contra de las centrales nucleares y, por supuesto, abogamos por el inminente cierre de la central de Garoña.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señor Jiménez, tiene la palabra.

SR. JIMÉNEZ HERVÁS: La verdad es que hubo dos hechos, de forma excepcional, porque no sé si habrá muchos casos, pero la central de Garoña invitó a este Parlamento a visitarla y fuimos a visitarla e incluso nos metió hasta el núcleo mismo. ¿Lo recuerdan? No me acuerdo quién era aquella Parlamentaria de UPN a la que, al

BORRADOR

pasarnos por la radiactividad, le sonó, había que pasar a la salida para saber si estás contaminado. Y le sonó a una de UPN, no sé quién era pero fue gracioso porque, claro, la queríamos dejar allá, pero al final pues eso. ¿Por qué nos invitaron de forma excepcional? Pues porque la central tenía fecha de cierre, y estaba haciendo todas las maniobras, incluso permitió una visita parlamentaria para demostrar lo buena que es, lo bien que estaba y cómo podía seguir activa. Y eso es así y por eso, a pesar de que hace muchos años ya tenía fecha de cierre, parece que la política de la empresa ha dado resultado y, a pesar de anunciarse en varias ocasiones el mismo, pues hay continuamente un cuenta y sigue, y en esas estamos. Por lo tanto, aquí no hay planteamientos de interés público. Aquí si fuera el interés público el que estuviese primando, o no se hubiera anunciado tantas veces que se cerraba desde la Administración o no se habrían autorizado, por lo tanto, tantas prórrogas a petición de la empresa. Por lo tanto no es un tema de interés público.

Y tampoco es de interés público por otra razón. Me da igual que no esté Ana Beltrán porque aunque me oyese tampoco le iba a hacer cambiar de opinión, pero cuando hablábamos estos días de la producción eléctrica y del gas decía: “es que ustedes están en contra de que se les rebaje a nuestras empresas la factura del gas o la eléctrica”, y, claro, recuerdo también que cuando estuvimos en Red Eléctrica Española en Madrid nos enseñaron cómo se calcula y cómo se vende la electricidad cada día, el precio que se marca a diario, cosa que yo no sabía, por ejemplo que se vende cada día con precio diferente. Nos dijeron: evidentemente, la más rentable, con diferencia, es la nuclear. Por una razón muy sencilla, porque, por ejemplo, Garoña, que es de las más viejas, lleva tantos años funcionando que está absolutamente amortizada. Por lo tanto, todo lo que vende la empresa es beneficio neto, y nos lo decía Red Eléctrica Española, es lo más barato. Las térmicas tienen que gastar gas o gasoil para que funcionen, en las nucleares, como tienen todo amortizado, es todo beneficio neto. Pero, claro, el que se mantenga funcionando no quiere

decir que nos hayan bajado el recibo de la luz cuando consumimos la energía de Garoña. Por lo tanto, aquí no hay un debate sobre si la de Garoña nos cuesta dieciocho céntimos el kilowatio y la eólica o la de Castejón nos cuesta veintitrés. No hay ese debate. Aquí hay un debate sobre si estamos permitiendo una gran rentabilidad, en este caso a los propietarios de Garoña, a pesar de que la vida razonablemente útil de una central nuclear como esta está sobrepasada y cada día que pasa hay más riesgos. Por lo tanto, no son justificables estas prórrogas y es batalla tras batalla que gana la empresa frente al interés público, y ese es el tema.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Turno en contra de la moción. ¿Grupos que desean intervenir? Señor Gómez, tiene la palabra.

SR. GÓMEZ ORTIGOSA: Gracias, señora Presidenta. Buenas tardes, señorías. Intervengo en el turno en contra, pero nos vamos a abstener. Y nos vamos a abstener porque consideramos que esto depende del Consejo de Seguridad Nuclear, de ese informe que tiene que hacer sobre su continuidad o no. Desde el punto de vista de UPN, desde luego, estamos totalmente de acuerdo en que se cierre y apostaremos por ello. El señor Jiménez ha hablado del tema económico. Yo creo que no es un problema económico, es decir, que sea más barato o no, sino si se cree o no se cree. La energía nuclear puede ser la más cara del mundo y se puede creer en ella y apostar por ella. Entiendo que usted no cree y que da igual el precio. Yo tampoco creo, pero en estos momentos, o este país cambia su estructura de producción energética o tendremos una dependencia durante mucho tiempo de la nuclear, porque, por desgracia o por suerte, no lo sé, no todos los días hay sol ni todos los días hay viento, que son las dos fuentes de energía renovables más fuertes que tenemos. Mientras tanto, tendremos que convivir con ella y yo espero que este país se replantee esa política energética que nos lleve a otra situación diferente que no sea la nuclear.

BORRADOR

Es verdad que tenemos la central muy cerca, pero también es verdad que tenemos muy cerca la francesa, tan cerca como esta y no podemos hacer nada. Es más, es su gran apuesta, apuesta que incluso venden como tema turístico. Por cierto, en lugares en los que la agricultura es importantísima. Es decir, no es un tema de que haya cultura o no o se crea o no se crea en la energía nuclear. Entiendo que las personas o los grupos no creen en ella, y tampoco es el tema económico, porque si fuera el tema económico estaría totalmente justificado que nos rebajen el precio, pero que se mantengan las nucleares, yo creo que la visión es otra, es muy diferente. Y creo que todos pensamos que sería bueno que en este país cambiase la política energética, pero en estos momentos entendemos que todavía es necesaria la nuclear, porque, como he dicho, no tenemos otra y en momentos determinados en los que no hay movimiento del viento o sol, pues hay una carencia. Esta es la razón por la que nos vamos a abstener, sabiendo que, evidentemente, la moción va a salir adelante. Intentaremos llevar esta moción al Gobierno de España para que la tenga en cuenta. Muchas gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Señora De Simón, su turno de réplica.

SRA. DE SIMÓN CABALLERO. Muchas gracias a todos los portavoces y a la portavoz por sus intervenciones. Les recuerdo, aunque ya sé que ustedes lo saben, que no estamos debatiendo aquí si estamos a favor o en contra de la energía nuclear, que sería un debate muy interesante. Estamos debatiendo si Garoña debe ampliar un año más su actividad. En este sentido, la primera pregunta sería: un año más ¿para qué?, ¿para seguir otro año más después?, ¿para qué?, ¿para esperar que la normativa se modifique? Yo creo que aquí hay hechos claros. Es evidente que ha habido beneficios económicos, sobre todo, en torno a la población de Garoña. Digo en torno a la población de Garoña porque otras poblaciones de alrededor como pueden ser algunas de Vizcaya o de Burgos, Miranda de Ebro, por ejemplo, que es el núcleo urbano más habitado de esa zona, desde

BORRADOR

luego, han tenido pocos beneficios. Y, que yo recuerde, desde hace más de veinticinco años se está pidiendo en esta población y en las de los alrededores el cierre de esta central. Desde luego, quienes sí tienen beneficios son los propietarios de esta central nuclear, y es evidente que si están que si cierro, que si abro, es por la cuestión de los nuevos impuestos y tasas que se les están atribuyendo y que esta empresa va a tener que abonar. Por lo tanto, la cuestión no es si hace falta esta central o no, porque claro que es rentable, rentable, como decía, para sus propietarios.

Otra evidencia es que el riesgo era y es muy alto, y será cada vez más alto. Es una central nuclear tan vieja, que hace años que sobrepasó el límite de vida activa que se le dio a esta central nuclear en el momento que se instaló. Por lo tanto, nosotros entendemos que no hay ninguna justificación para ampliar una vez más la actividad de esta central. Por cierto, es verdad hace poco vimos una moción parecida en este Parlamento. ¿Y por qué ahora otra vez? Está claro. Cuando vimos esta moción en el Parlamento las propias empresas eléctricas habían decidido el cierre. Ahora estamos en una situación diferente porque parece que hay una vuelta atrás y la propia central está insinuando que podría abrir, entiendo yo, si el Estado modifica las condiciones impositivas.

Por lo tanto, agradezco a los grupos que van a votar a favor y esperamos que esta moción, como va a salir adelante, tenga un peso, que lo tendrá, en la decisión que el Gobierno del Estado tome al respecto. Gracias.

SRA. PRESIDENTA (Sra. Sanzberro Iturriria): Muchas gracias, señorías. Vamos a proceder a la votación de la moción. ¿Votos a favor de la moción? 8 votos a favor. ¿Votos en contra? Ninguno. ¿Abstenciones? 5 abstenciones. Por lo tanto, queda aprobada la moción. Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias, señorías.

(Se levanta la sesión a las 17 horas y 26 minutos.)